



# GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCION DE PUESTO

17-SRH-P14-F01/REV.01

## DATOS GENERALES

<b>Título actual del puesto funcional:</b>	Subsecretario de Desarrollo Social y Humano
<b>Dependencia/Entidad:</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>Área de adscripción:</b>	Secretaría
<b>Reporta a:</b>	Secretario de Desarrollo Social
<b>Puestos que le reportan:</b>	Dirección Operativa, Subdirección de Planeación, Jefatura de Departamento de Vinculación, Dirección de Programas Sociales e Infraestructura Social

## OBJETIVO

¿Cuál es el objetivo genérico del puesto?

Coadyuvar con el titular de la Secretaría en la coordinación de los procesos de planeación y seguimiento de los programas y acciones que contribuyan a la atención de las carencias sociales de la población que habita en las regiones y municipios con mayores índices de marginación en el Estado.

## RESPONSABILIDADES

¿Cuáles son las responsabilidades básicas del puesto?

- 1.-Proponer a su superior jerárquico las políticas, lineamientos y criterios para la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas o proyectos estratégicos y en general de las acciones relacionadas con el ámbito de su competencia.
- 2.- Impulsar la formulación e implementación de programas y estrategias de desarrollo social y humano para la atención de los grupos de población vulnerable.
- 3.-Promover y someter a la autorización del Secretario de Desarrollo Social, la celebración de convenios o acuerdos con otras dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad, cámaras empresariales e instituciones académicas, con el propósito de que conjuntar esfuerzos y recursos para contribuir a mejorar el nivel de bienestar de la población objetivo de la política social.
- 4.-Coordinar la formulación de los dictámenes, opiniones e informes que les sean solicitados por su superior jerárquico, en relación con los asuntos de su competencia.
- 5.-Establecer vínculos institucionales de coordinación y cooperación con autoridades estatales y municipales para lograr que los tres órdenes de gobierno participen en la definición y ejecución de políticas, estrategias y programas en materia de desarrollo social.
- 6.-Coordinar la atención a las solicitudes de acceso a la información pública y demás requerimientos de información generada por la Subsecretaría.
- 7.-Coordinar la elaboración y someter a la aprobación del Secretario, las reglas de operación y demás documentos normativos correspondientes a los programas coordinados por las Unidades Administrativas a su cargo.
- 8.-Coadyuvar con los Titulares de las Unidades Administrativas a su cargo en los procesos para integrar y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de los programas a su cargo
- 9.-Autorizar los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Subsecretaría.

10.-Coordinar la elaboración y autorizar el anteproyecto del programa Operativo Anual y del Presupuesto de Egresos de la Subsecretaría, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda.

11.-Promover el desarrollo profesional adscrito a la Subsecretaría con el propósito de mejorar el desempeño de sus funciones y orientar el cumplimiento.

12.-Someter al acuerdo del Titular de la Secretaría los asuntos encomendados a la Subsecretaría que así lo ameriten.

13.-Representar a la Secretaría en las reuniones de trabajo, comisiones o eventos que el Titular de la Secretaría determine e informarle sobre el desarrollo y la ejecución de los mismos.

14.-Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

## RELACIONES

Indique las relaciones del puesto hacia adentro y fuera de la organización ¿Con quién? y ¿para qué?

<b>Internas:</b>	a) – Secretaria de Hacienda	-Seguimiento a la autorización de recursos
	b) – Dirección Gral. de Administración.	-Atención y seguimiento relacionadas con los programas de la secretaría
	c) – Dependencias del Gabinete Social de los tres niveles de Gobierno	-Para Seguimiento a los programas sociales competentes
	d) –Subsecretaría de Participación de la Secretaria	-Para mantener la coordinación en relación a favor ciudadana con los programas generados
	e)- Subsecretaría de Planeación	-Coordinación para el buen funcionamiento en procesos, planes, manuales de la dependencia
<b>Externas:</b>	a) – Municipios del Estado	-Para mantener la comunicación constante y así llevar y acercar los beneficios de la Secretaria
	b) – Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general	-Para mantener la comunicación constante y así llevar y acercar los beneficios de la Secretaria

## MEDIDORES DE EFICIENCIA

¿Cómo se mide la eficiencia del titular del puesto?

- 1.-Ejecución de programas conforme al plan y presupuesto
- 2.- Numero de programas o acciones implementados en coordinación con otras instancias
- 3.- Resultados de las reuniones dentro del plan de trabajo

## DATOS GENERALES DEL PERFIL

Indique los requisitos que debe cumplir el titular del puesto:

**Sexo:** Indistinto  
**Estado Civil:** Indistinto  
**Edad:** Entre 30 y 60 años.

**Grado de estudios**

Indique el grado de estudios requerido en la columna 1 y el grado de estudios deseable en la columna 2.

- |                                     |                                     |  |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 1. Primaria  |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 2. Secundaria  |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 3. Carrera técnica sin preparatoria / Secretariales                          |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 4. Preparatoria completa / CONALEP   |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 5. Carrera técnica después de la preparatoria                                |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 6. Estudios profesionales incompletos / Técnico Superior Universitario (TSU) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | 7. Estudios profesionales completos  |
| <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | 8. Diplomado, además de la carrera profesional                               |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 9. Maestría  |
| <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | 10. Doctorado  |

**¿El puesto requiere alguna especialización académica?**

**Carrera:** Profesional

**Área:** Administración Pública, Administrativa y de Negocios

**¿El puesto requiere experiencia laboral?**

Indique las áreas y tiempo de experiencia requeridos.

Área: 5 años

tiempo: Administración Pública

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?**

Indique el grado de dominio.

- 1. No requerido
- 2. Desempeño básico
- 3. Leer
- 4. Hablar y comprender
- 5. Dominar

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?**

Indique el grado de dominio.

- 1. No necesita / No usa
- 2. Ingresar / capturar datos. Manejo de operaciones básicas de impresión / guarda
- 3. Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos
- 4. Uso amplio de los menús de funciones
- 5. Operación avanzada / Programación de funciones / de Macros (Nivel usuario)

**¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?**

Seleccione la mejor opción

- 1. Cortesía Normal.
- 2. Comunica/Influye/Induce.
- 3. Negocia/Convence.
- 4. Líder/Negociación compleja.

**¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?**

Seleccione la mejor opción

- 1. No necesaria.
- 2. Coordinación eventual de grupos pequeños y/o de actividades muy relacionadas.
- 3. Coordinación frecuente de grupos y actividades algo variadas.
- 4. Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección / Área.

- 5. Integración de todas las funciones de una Unidad principal
- 6. Integración de varias Unidades / Áreas funcionales de una Dependencia / Secretaría
- 7. Integración de todas las áreas de una Secretaría.
- 8. Integración de todas las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.

**¿Cuál es el resultado esencial del puesto?**

*Seleccione la más relevante en la columna 1 y la segunda más relevante en la columna 2.*

- 1. Servir
- 2. Administrar / Coordinar
- 3. Asesorar
- 4. Controlar
- 5. Custodiar
- 6. Registrar
- 7. Ejecutar

**En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:**

*Seleccione la mejor opción*

- 1. Apoya el logro de los mismos, aunque el efecto de sus acciones es lejano
- 2. Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos
- 3. Impacta objetivos importantes, aunque no a nivel global de la acción del gobierno.
- 4. Responsable de decisiones y negociaciones de efecto político y social crítico.

**Manejo de personal requerido**

*Indique el tamaño del grupo de personas a su cargo (directos e indirectos)*

- 1. Ninguna
- 2. 1 a 5
- 3. 6 a 10
- 4. 11 a 20
- 5. 21 a 50
- 6. 51 a 100
- 7. 101 a 500
- 8. 501 a 1000
- 9. 1,001 a 2,000
- 10. Más de 2,000

**Recursos financieros a su cargo**

*(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)*

- 1. Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)
- 2. Menos de 100 Mil pesos (Montos menores, no cuantificables, pero evidenciable)
- 3. 101 a 500 Mil pesos
- 4. 501 Mil a 1 Millón de pesos
- 5. 1 a 10 Millones
- 6. 11 a 50 Millones
- 7. 51 a 100 Millones
- 8. 101 a 300 Millones
- 9. 301 A 500 Millones
- 10. 501 a 1,000 Millones
- 11. 1,001 a 2,000 Millones
- 12. 2,001 a 5,000 Millones
- 13. Más de 5000 Millones

### ¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Seleccione la mejor opción

- 1. Ninguna
- 2. Custodiarlos /Registrarlos / Posibilidades lejanas de eficientar la cifra de referencia
- 3. Controlarlos/ Administrarlos / Apoyo a su eficiencia / Posibilidades reales de eficientamiento importante a la cifra de referencia
- 4. Autorizarlos bajo presupuesto propio / Responsable del Valor Agregado de los mismos.

### Tipo de Análisis Predominante

Seleccione la mejor opción

- 1. Variantes mínimas; hechos bien conocidos y relacionables.
- 2. Algunas variantes y modalidades controladas; Se compara, se eligen soluciones.
- 3. Variantes: Identifica elementos relevantes y los pondera para elegir una opción.
- 4. Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones.
- 5. Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que demandan proponer nuevas soluciones.
- 6. Variantes amplias. Debe generar propuestas creativas / innovadoras.
- 7. Situaciones muy complejas que demandan pensamiento especulativo y de alto contenido original
- 8. Se parte de hechos / situaciones con muy vaga definición. Se requiere pensamiento abstracto y muy original. Desarrolla bases para nuevos paradigmas.

### Marco de actuación y supervisión recibida

Seleccione la mejor opción

- 1. Instrucciones precisas y detalladas en tareas simples; la supervisión recibida es directa.
- 2. Rutinas sencillas e instrucciones generales. Se revisan sus resultados dentro de la jornada o en intervalos de pocas horas
- 3. Rutinas relativamente complejas bajo prácticas estandarizadas y/o procedimientos establecidos. Por lo general, los resultados del puesto se revisan al final de la jornada ó en períodos cortos.
- 4. Procedimientos e instrucciones generales. Puede ordenar la secuencia pero no cambiar los procedimientos. Los períodos de supervisión pueden ocurrir en el término de varios días.
- 5. Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.
- 6. Objetivos / resultados operacionales. El titular define los planes y programas para ejecutarlos y los maneja dentro de políticas, estrategias, tácticas y presupuestos aprobados. La supervisión recibida es de tipo gerencial, y es evaluado en sus avances en períodos de pocos meses, aunque emita informes intermedios.
- 7. Metas. En el marco de los Planes de gobierno y de los lineamientos del Gobernador, el titular define los programas genéricos para alguna área / Unidad principal, y establece las tácticas para su manejo. La supervisión recibida es holgada. Sus resultados se miden en horizontes amplios (Semestral / Anual).
- 8. Metas genéricas. Establece los lineamientos estratégicos para el alcance del Plan de Gobierno en la Dependencia a su cargo y define y aprueba los programas generales necesarios para el logro de dichas metas. Sus resultados son evaluables en períodos más allá del corto plazo ( 2 o más años)
- 9. Misión organizacional. Corresponde al Primer Ejecutivo de la Entidad. Dentro de sus atribuciones, está el modificar el objetivo social y político del Plan de Gobierno e instrumentos de ejecución asociados.